



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	05001-40-03-010- 2020-00459-00
Decisión	Incorpora - pone en conocimiento

Se incorpora y se pone en conocimiento el oficio N° CC-36397-2020 del 25 de septiembre de 2020, remitido por parte Unidad de Cobranzas de la Subsecretaría de Tesorería del Municipio de Medellín, en la cual nos indican que **Toman Atenta Nota del embargo de los remanentes** o bienes que se llegaren a desembargar al demandado JUAN ROBERTO VELEZ ROJAS.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
3fdfaa873135d3a573234fa44c74283e8a4a3ed0a0285194b50b047137b0ab4e

Documento generado en 30/10/2020 03:06:50 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>